

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, sábado 11 Mayo de 1895. N.° 4.130

SECCION POLITICA

El sufragio y el palo

Suponemos que los republicanos enemigos de la lucha electoral no creerán que las repúblicas no se gobiernan á palos, aunque las hispano-americanas den más de un motivo para creerlo, y den más de un ejemplo del régimen del palo, que seguramente no constituiría un ideal para esos buenos, aunque obcecados, demócratas. Por el contrario, si las monarquías necesitan apoyarse principalmente en la fuerza, siendo ésta la nota distintiva de un régimen de privilegio, las democracias, sin rechazar el concurso legítimo de la fuerza, buscan en el derecho la base más sólida de su poder y el título más eficaz á la vida. Una monarquía que se funde en el derecho es una excepción; una República que se funde en el palo es otra excepción.

Pero ese régimen de derecho es imposible en las democracias si éstas no poseen el difícil, pero admirable instrumento del sufragio universal, único medio que hasta ahora se conoce para expresar legalmente la voluntad del mayor número, derribar á los gobiernos; sustituirlos y orientar la política hácia las tendencias generales que alternan en la vida de los pueblos, empujándolos unas veces hácia el progreso y la reforma, deteniéndolos otras en interes del reposo y de la conservación social. Lo que en las monarquías hacen la regia prerrogativa ó el sable, hace en las democracias el sufragio universal.

Por consiguiente, el interés capital de todo republicano consiste en perfeccionar, mediante todo linaje de sacrificios, ese instrumento gubernamental, sin el que es imposible la existencia de una República en Europa. ¿Tendrán nuestros republicanos enemigos de la lucha electoral la pretensión de afirmar que el sufragio universal es una cosa perfecta en España? No lo creemos. Ellos, como nosotros, creerán que está lleno de vicios, mixtificaciones, falsedades que le desnaturalizan de tal modo que apenas le reconocemos sus soldados y defensores, y que no responde á su misión principal, ó sea la expresión fiel de la voluntad del mayor número. Y si esto es así, ¿cómo es posible que nos crucemos de brazos, que nos *retraigamos* ante el mísero estado de una institución sin la cual no se concibe la República ni el *self governement?* ¿No es nuestro principal deber luchar un día y otro día y siempre en defensa de la pureza del sufragio y de la verdad electoral, acudiendo resueltamente allí donde esa lucha se entabla, á los comicios?

Es que, se nos dirá, cuando venga la República arreglaremos todas esas deficiencias del sufragio por medio de unas cuantas leyes. ¡Qué ilusión! Las desdichas del sufragio en España no proceden de las leyes, sino de las *costumbres*, que son deplorables, tanto en los gobernantes como en los gobernados; y la reforma de las costumbres no se hará proclamando la República ó publicando una ley en la "Gaceta„, sino creando costumbres buenas en sustitución de las malas, lo cual no se consigue más que con *actos, actos y actos*. No se crean costumbres electorales permaneciendo las gentes quietas en su casa, *retrayéndose*, sino por el contrario, *votando, votando* y *votando*.

¿Es que se aguarda para crear esas costumbres á que venga la República? Pero como la República no puede venir y subsistir más que teniendo los españoles buenas costumbres electorales, no hay que pensar en lo primero mientras no tengamos lo segundo. Principiemos, pues, por ejercitar y amaestrar al pueblo en el sufragio universal; lo demás vendrá por *añadidura*; porque un pueblo que sabe manejar el sufragio universal es un pueblo soberano, y un pueblo soberano es... una República.

(El Mercantil Valenciano)

Ecos políticos

El mundo político conservador está estos días, sobre todo en Madrid, salido de madre y de toda la familia.

¡Que no vayan á los canovis-romeristas ni á los silvelistas á hablarles de Mindanao, Cuba y el Japón! Otras preocupaciones les dominan ahora.

Ni piensan más que en la futura lucha electoral, y para ellos hoy por hoy no hay bajo la capa del cielo más que votos, urnas, interventores, colegios, actas y demás infundios.

Se disputan el Ayuntamiento de Madrid como si fuese el yelmo de Mambrino.

Y se comprende. Esa lucha va á ser la piedra de toque entre los honrados y los menos honrados del partido conservador.

Triunfarán los Catones ó los Candelas? ¿Tendremos á Pepe el Huevero en auge ó retirado á la vida privada? ¿Volverán los Cívicos, y como las golondrinas de Becker, no volverán? ¿Seguirán los chanchullos ó no seguirán?

Es lo que nos van á decir las urnas madrileñas con sus tupinadas, pucherazos, nombres supuestos y difuntos votantes.

Con estas cosas lo que hacen los restauradores es hacer bueno el proyecto de aquel moderado, que pedía la insaculación para todos los cargos públicos.

Porque, la verdad, esto ya es escándalo y medio.

¡Que discreto es Tyrconel.

Le preguntaban en el Senado qué era lo que había en la alianza de España con Alemania, Rusia y Francia, y contestaba diciendo que no podía decir nada, que era asunto muy delicado, que había de tener prudencia y misterio.

En fin, aquello de «si aciertas lo qué tengo en la mano, te doy un racimo.»

Para decir que estamos metidos en el ajo, y que el ajo es simpático al país, no había necesidad de dar tantos rodeos.

No acostumbramos á rectificar erratas, pero ayer nos pusieron una *extra*.

Nada menos nos hicieron decir que había que mandar á Cuba una gran *novillada* para acabar con los insurrectos.

¡Ni que se tratase de toreros de invierno!

Lo que nosotros escribimos fué *millonada*, que aunque no es castellano, no por eso dejaba de expresar nuestro pensamiento.

La Epoca escribe un artículo sosteniendo que el partido conservador no debe abandonar el poder aunque se lo prediquen las misiones evangélicas.

Y termina diciendo que «el partido conservador recibió el poder en circunstancias especiales, y mantenerlo es para él exigencia de honor.»

A cualquier cosa llaman esas patronas chocolate.

Sigue el Sr. Fabié quemando incienso en los altares de Cánovas después de haberle negado tres veces:

«El triunfo de los amigos del Sr. Silvela no produciría más resultado práctico que aumentar la confusión política actual, haciendo aun más difícil de lo que es la situación del gobierno vigilado por una mayoría que repite casi á diario manifestaciones de hostilidad nada tranquilizadoras; por esta razón los que se fijan antes que en ninguna otra serie de consideraciones en el interés supremo de la patria desean el triunfo en toda la línea de los ministeriales. .»

¡La patria! ¡La patria!

Repitamos el comentario del suelto anterior:

A cualquier cosa llaman estas patronas chocolate.

Con motivo de las acciones de Mindanao van á conceder el tercer entorchado al general Blanco.

Y ahora se ve más claro que nunca la tontería que se hizo haciendo capitán general á López Domínguez.

El entorchado de éste debiera ser el que ahora debía tener el Sr. Blanco:

Y de ese modo tendríamos un capitán general menos y todos los entorchados perfectamente concedidos.

Leemos:

«Díjose en uno de los pasillos del Congreso, que un candidato á concejal canovista resulta deudor al Estado por la cantidad de seis millones de pesetas.»

Pues nadie más indicado para formar parte de un ayuntamiento que patrocina el Sr. Romero Robledo.

Comprendemos que los Sres. Moyano y Ríos Rosas, si vivieran, no lo podrían ser.

Pero los barbianes... ¡Todos!

(La Publicidad).

Alardes democráticos

Los conservadores disidentes de Valencia han escrito á su jefe una carta, que ha procurado á éste ocasión de exponer juicios propios en una contestación que publica *El Tiempo*.

La Epoca, que no pierde ocasión de zaherir al Sr. Silvela, hace observar que tan pronto parece mostrarse partidario de la tendencia democrática, como se presenta como retrógado, hasta el punto de renegar de las mismas reformas que, con el Sr. Cánovas, no pudo menos de respetar en el poder.

Despojando á esa crítica de lo que puede tener de apasionada, hay que reconocer que los alardes democráticos del Sr. Silvela carecen en absoluto de autoridad y no pueden llevar el convencimiento al ánimo de persona alguna.

¿Cómo puede decirse que necesita la monarquía de savia democrática, cuando se ha puesto un día y otro día tenaz empeño en desvirtuar las conquistas que con tal carácter han sido realizadas en los últimos decenios? ¿Cómo puede pedir la desaparición en los partidos de la jerarquías y disciplinas personales quien tanto en el poder como en la oposición, en la ortodoxia como en la disidencia, ha sido y es encarnación viva del personalismo? ¿Con qué autoridad es dado hablar de principios caducos, de formas anticuadas, de rancios procedimientos, á quien suspira por un pasado más remoto que aquel en que exaltóse el poder real, lamentando la ruina y la decadencia de la feudal aristocracia de Castilla?

Tan solo consolar puede al Sr. Silvela la idea de que no ha de aventajarle en liberalismo su antiguo jefe: la política del Sr. Cánovas anda como los cangrejos en la zarzuela *Los asistentes*. Desde las odas á la libertad en el Semanario Pintoresco y el manifiesto del Manzanares, hasta el discurso explicando (?) la última crisis, apenas si ha hecho el pontífice máximo de los conservadores otra cosa es retroceder.

El país conoce ya lo que puede fiar en promesas de monárquicos. El interés de los reyes está siempre en oposición con las necesidades de los pueblos. En el liberalismo de los monárquicos fía solo Abarzuza; en su amor al progreso económico cree solo una vez al semestre, Pablo Iglesias.

Por eso es bien seguro que el tiempo que hayan de emplear los republicanos en deshechar sus rencillas y sus procedimientos revolucionarios platonicos, y el pueblo en conocer á los hombres que sostienen con el imperante régimen, será seguramente lo que habrá de tardar en implantarse otro más propio de los actuales tiempos, en que la libertad no será un mito ni el progreso una palabra vana.

(La Justicia.)

SECCION DE NOTICIAS

Desde Madrid

Madrid 5 mayo de 1895.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

En el teatro Moderno se celebró anoche un asalto de armas, para que en público se pudiesen apreciar y aplaudir las escepcionales cualidades del gran tirador italiano Athos de Son Malato. Espectáculo es este, el de esgrima, muy repetido en Madrid durante el invierno, lo cual prueba como lentamente se va recobrando en España aquel antiguo vigor físico, aquel conocimiento en el ejercicio de las armas que fué uno de nuestros rasgos característicos cuando éramos grandes, cuando éramos poderosos, cuando dominábamos el mundo.

No trataría aquí de esto, ni lo haría asunto de una carta, sino creyera como creo que de un interés general se tenía. Sí, de un interés general; que no hay mayor prueba de nuestra decadencia que el olvido en que estaba la educación física en España. Educación física por la que—*mens sana in corpore sano*—se puede ir en camino de reconquistar el poder de una raza.

Hace pocos días presentaba el general Ochando una proposición en el Congreso para que se convirtiera en obligatoria la enseñanza de la esgrima en el ejército. Y es que, aunque cause pena el decirlo, no tiran á las armas, por punto general, nuestros bizarros oficiales. Parece un contrasentido, un absurdo el que un militar desconozca el manejo del florete, de la espada, del sable; pero así es y así debe ser cuando el general Ochando pide á las Cortes cosa tan elemental, que casi es un agravio el pedirla.

De nuestras escuelas, de nuestros institutos, de nuestras universidades, proscritas estaban la gimnasia y la esgrima. Ahora se empieza á consignarlas en los programas de los estudios oficiales, pero en tan deleznable y pobrísima medida, que se justifica por largos años de total abandono. No se improvisa una educación, se forma por lenta labor y se hereda.

Allá en las universidades alemanas, tanto como los títulos profesionales y literarios estiman alumnos y profesores el ser graduados de de cuchilladas, y una señal en la cara ó en el cuerpo acredita tanto á un estudiante como una nota *nemine discrepanti*. Allá en las universidades inglesas se organizan á la contínua las célebres regatas, los ejercicios del *foot hall*, del *lawn tennis*, de la esgrima y hasta del boxeo. En Francia constituye una educación social necesaria la de la esgrima, como que es el francés pueblo que se bate él solo más que todos los pueblos juntos de Europa. Casi casi es en Francia el duelo un vicio nacional.

Aquí, aquí en España la gente se desafía á todo sin saber, con lo cual se da una prueba de temeridad y también de ignorancia del peligro. Por raro caso resulta algo en un lance.

Dolor da el decirlo, pero sin los toros, escuela permanente en toda la Península de valor, se habría perdido totalmente en España hasta la noción de que son los libres, arriesgados juegos corporales. Necesitamos ser bárbaros para no perder del todo la costumbre de no estimar la vida oomo la estiman los pueblos afeminados. La desproporción evidente en los delitos de sangre entre los asesinatos y los homicidios, demuestra como se olvida el noble é hidalgo hábito español de combatir cara á cara. Quevedo era tan temible con la espada como con la pluma; ahora hay muchos que son temibles con la lengua, porque saben que la pueden esgrimir casi impunemente. De esto da sobrados ejemplos nuestro Parlamento, donde se han dicho y se dicen horrores, sin traer jamás serias consecuencias. Y así va debilitándose nuestra energía en tan considerable proporción que es fortuna grande encontrar quien responda de sus acciones ó de sus palabras. Lo cual no excluye ciertamente de nuestras costumbres públicas la violencia, sino antes bien la acrecienta, porque se suele á ella apelar cuando ceden ciertas leyes del honor.

Y al fin esto no tendría extraordinaria importancia sin su estrecho enlace con el carácter y la educación nacional. Tadavía se podría agüir que en Inglaterra es desconocido el duelo y no por eso deja de ser vigorosa la nación. No es por consiguiente esto que escribo un alegato en favor de los desafíos, reminiscencias de los juicios de Dios. No. Esto lo consigno como argumento más que va hacia las pruebas de mi primera afirmación, la desestima en que estaba aquí todo lo que fuese crear hombres y no entelequias con figura de tales.

¡Crear hombres! No es tarea tan fácil, y sin embargo es tarea muy necesaria. Se han dedicado á ella desde la más remota antigüedad todas las naciones que han tenido fe en su genio, confianza en su destino. Han comprendido todos los pueblos que el valor engendra las grandes hazañas y que el valor es fruto de una larga y perseverante selección. No de otro modo llegaron Esparta y Roma á ser lo que fueron; no de otro modo realizó España la sublime epopeya de la reconquista.

Quisiera infundir en todos los que esto leyeran la convicción que yo abrigo, aunque no estoy seguro de conseguirlo. En Italia hay á las horas presentes un total renacimiento de todas las energías. Son los primeros en el estudio del derecho, y es la antropología criminal una ciencia luminosa predominantemente italiana. Ocupan lugar preferentísimo en las ciencias naturales y exactas. Conservan pura y enérgica la tradición en el arte. Y todo este desarrollo espiritual no les impide tener una educación física, de que es un ejemplo genial Pini, de la que forman legión muchos San Malato. Por eso la escuela italiana de esgrima parte el campo y el sol en el mundo con su rival la escuela francesa.

Y eso son sus empresas colectivas, nacionales, siempre renovadas, camino de un mayor engrandecimiento del territorio patrio.

Apenas hay hoy Estado en el mundo que carezca de empresas coloniales. Cuando no las tienen por ley natural las inventan. Necesitan un ideal, algo que distraiga á los ciudadanos de las pequeñeces del mundo interior. Aquí en cambio nos ahogamos por falta de horizontes externos, internacionales, y cuando hemos de pelear lo hacemos entre hermanos en guerras civiles. ¿Cómo no llorar por el muerto espíritu nacional?

Ayudemos con todo nuestro esfuerzo á levantar ese espíritu, que nunca será tarde para la obra de tal y tan grande renovación.—*M.*

De todas partes

Leemos en *El Norte de Castilla* de Valladolid del día 5:

«Anoche en el tercer acto de «La Dolores», María Guerrero lloró «auténticamente».

Al cerrar en una de las escenas la puerta del foro, un tramoyista que quiso ayudarla la cogió con el cerrojo de aquélla uno de los dedos de la mano derecha, estrujándoselo durante largo rato.

La artista quejábase con la angustia que es de suponer, pero el tramoyista, como todo el mundo, creyó que tales *ayes* eran de la obra y prodigiosamente sentidos por María, según costumbre.

Al fin pudo ésta sacar el dedo de tal lazo, pero con dolor intenso que le ayudó á llorar de veras la muerte que vése obligado á cometer su rendidísimo Lázaro.»

Leemos en *El Noticiero Blibaino* del día 4:

«En la tarde del 26 de abril último, hallándose José Herías, jóven de 22 años de edad, vecino del lugar de Castañedo, en el concejo de Allende, (Navarra), guardando ganado en el monte de dicho punto, oyó un ruido extraño que salía da un espeso matorral inmediato inferior al sitio en que el jóven se encontraba.

Este echó rodando una piedra por dicho sitio, y espantada, salió del matorral una enorme osa dando aterradores bramidos y seguida de dos grandes cachorros.

Emprendiendo el José á pedradas contra la osa, obligóla á huir bosque abajo, abandonando á sus citadas crías, á las que consiguió el Herías, con temerario arrojo, dar muerte á pedradas y hachazos, presentándose despues con la caza ante el alcalde de la Pola, D. Cárlos Santos, en solicitud de un premio, que éste, gustoso, ofreció concederle, y al que no cabe duda se hizo acreedor el mencionado jóven.»

Campaña de Mindanao

La batalla de Marahuit

Los periódicos de Filipinas llegados ayer á Madrid contienen algunos detalles del sangriento combate de Marahuit, en que nuestras valientes tropas alcanzaron una señalada victoria.

El combate fué reñidísimo. Los enemigos, muy superiores en número y perfectamente situados, contaban además de las armas que generalmente usan con algunos cañones modernos.

A mas de esto los moros habían abierto profundos pozos, cubriéndolos despues con ramaje para disimular la existencia de los mismos. Formidables trincheras defendían las cottas de los moros.

En tales condiciones y cuando todo era desfavorable á nuestros soldados, que solo contaban con su temerario y nunca desmentido valor, comenzó el ataque á las posiciones enemigas.

Al grito de ¡Viva España! avanzaron nuestras tropas enmedio de una lluvia de proyectiles. A veces soldados, jefes y oficiales caían en confuso montón en los fosos abiertos por los moros, pero esto no era bastante á detener su empuje. Rehechos de nuevo, volvían á la carga.

Los dos primeros asaltos fueron rechazados; pero al tercero el enemigo no pudo contener la irresistible acometida de nuestras tropas que, arrollando cuantos obstáculos se oponían á su paso, se apoderaron de más de 200 cottas, obligando á los moros á emprender precipitada fuga.

El triunfo de nuestras tropas ha sido completo. Más de mil bajas causadas al enemigo y unas doscientas que sufrió nuestro ejército dan elocuente testimonio de lo empeñado y sangriento del combate.

¡Loor á nuestros valientes soldados!

*
* *

En la carta que el general Blanco ha dirigido al Gobierno dando cuenta de la victoria de Marahuit, dice que está admirado de la hermosura del territorio de Lanao.

La laguna—dice—parece un mar, y en ella se ven muchas islas y barcos de los naturales del país.

Añade el general Blanco que aquella parte de Mindanao está muy poblada, que su vejetación es asombrosa y que, en suma, tiene tales medios de vida, que en breve será la provincia más rica de España.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Esta noche á las nueve tendrá lugar una reunión para tratar de las elecciones municipales. Mahón 11 Mayo 1895.—El Presidente, J. J. Rodriguez.

*
* *

La candidatura para concejales acordada por el partido y que recomendamos á todos nuestros correligionarios es la que sigue:

PRIMER DISTRITO

Secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª

D. Juan Flaquer Martínez

» Fran.co Mascaró Taltavull

SEGUNDO DISTRITO

Secciones 4.ª, 5.ª y 6.ª

D. Juan Carreras Taltavull

TERCER DISTRITO

Secciones 7.ª, 8.ª y 9.ª

D. Benito Orfila Vidal

CUARTO DISTRITO

Secciones 10.ª, 11.ª y 12.ª

D. Máximo Cadavid Lamas

» Fran.co Fábregues Maspoch

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, el Ayuntamiento anuncia para el día treinta del corriente mes la subasta para el suministro de petróleo y aceite de oliva que sean necesarios para el alumbrado público durante el próximo ejercicio económico de 1895 á 1896.

Según vemos en un telegrama que publica "El Noticiero" de Ciudadela, los Senadores Sres. Pacheco y Ládico se oponen al abono de los sueldos á las familias de los tripulantes del "Reina Regente."

¡¡¡!!!

La Sociedad "Menorquina" nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 11.

Correo «Comercio» saldrá hora itinerario.—Estela.

De *La Almudaina* de Palma de domingo:

"Es tan triste y aflictiva la situación en que se hallan los industriales zapateros en la actualidad, que muchos de ellos van de puerta en puerta pidiendo limosna de noche.

Hay, además, una comisión de los que se hallan hace tiempo sin trabajo que recorre las casas principales de la población, postulando

para proporcionar á toda su clase algún recurso para no morir de hambre.

La situación es ya triste, desconsoladora y cruel, circunstancias que debieran haber movido á los poderes públicos á fijarse en ella y trabajar en la forma más adecuada y pronta para salir al remedio de tanto mal como aflige á la expresada clase, mal que va agravándose de día en día, amenazando con otros mayores.

No somos de los que por mal entendida filantropía justifican los tumultos, las asonadas ó los motines; pero somos del número que los comprenden y también de los que les salen al encuentro para detenerlos y evitarlos antes de que haya de llegar el caso de reprimirlos.

En este sentido instamos hoy á quien puede hacer mucho ó tal vez hacerlo todo, para que no lleguen dias de disgusto para esta población y para otras.„

* *

"La nueva variación atmosférica ocurrida en el día de ayer produjo nuevas lluvias que fueron mucho más abundantes que el día anterior, llegando á ser copiosas á cosa de las cinco de la tarde y continuando en la misma forma á la hora de cerrar la noche.

Según puede colegirse por lo que se ve desde esta ciudad las aguas son generales en la isla y abundantes, moitvo por el cual no es aventurado suponer que producirán avenidas en los torrentes por poco que cnotinúe el temporal.

Hay que añadir que los aguaceros han venido acompañados de truenos, si bien estos eran lejanos al empezar á llover.„

SECCION LIBRE

Votos y bacalaos

¿Qué nada tienen que ver los bacalaos con los votos?

¡Vaya si tienen que ver! ¡Cómo que mañana, hasta las cuatro de la tarde, un voto será igual á un bacalao!

O, lo que es lo mismo, un bacalao valdrá un voto.

Porque así lo ha dispuesto el señor de los Votos, marqués de los Bacalaos.

¿Que para qué se dan bacalaos á cambio de votos? ¡Qué inocencia, hijo! Usted querrá ser concejal..... ¡Naturalmente! ¿quién no es concejal hoy día? Y tendrá usted una regular existencia de bacalaos.... Pues bien: será usted concejal.

Sí, señor: por encima de los bacalaos se encaramará usted hasta el sillón concejil.

¿Se va usted haciendo cargo? Mañana, *á las siete de la misma,* se sitúa usted, convenientemente pertrechado, (unos cuatrocientos bacalaos son bastantes) frente á un colegio electoral. Pongo por caso, el de la calle del Castillo.

Dan las ocho... Abrese la puerta del colegio... Prepara usted sus bacalaos... Llega un elector... ¡Apunten! ¡Záz! ¡Papeleta y bacalao!

Se acerca el otro a la mesa... Suelta en la urna el bacalao... y se vá con la papeleta.

Y así sucesivamente.

¡Aguarde usted ahora!... Dín! dín! dín! dín!... ¡Las cuatro!... Se va á proceder al escrutinio. El señor Presidente mete la mano en la urna y... ¡Bacalao!... ¡Bacalao!... ¡Bacalao!... Resulta que Bacalao, digo, resulta que usted es concejal... por obra y gracia de Bacalao.

Con que, ya usted lo sabe: bacalaos son triunfos.

FRAY PIMIENTO.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 11.

De Palma vapor «Nuevo Mahonés», capitán D. Tito Ginard, con 20 trips., 5 pasageros y efectos.

Buques despachados

Día 11.

Para Barcelona, vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 20 trips., y efectos.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo «Menorquín», cap. D. Bernardo Cabot, con 24 trip., efectos y la correspondencia.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 12 Domingo

Santo Domingo de la Calzada cfr.

Sale el Sol á las 4'49.—Pónese á las 7'04

Luna: sale 8'01 N.—Pónese 6'34 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de Cuba—Cuestión de los vinos—Contra el contrabando de trigo.

Madrid 10, 5'40 t.

El general Martínez Campos sigue en Gibara. La salud de las tropas es escelente. Nada hablan los telegramas de operaciones de guerra, continúan sin embargo las impresiones optimistas.

Los diputados interesados en la cuestión de los vinos están celebrando una conferencia con el ministro de Hacienda.

Se han circulado órdenes á las aduanas para que estremen la vigilancia con objeto de evitar el contrabando del trigo.

—

Noticias particulares de Cuba

Madrid 11, 10'15 m.

Un despacho particular de la Habana dice que los insurrectos trataron de atacar á Caney, pero que se desconocen los detalles de este suceso.

Dícese también por confidencias, que se teme que el cabecilla Gallazo se encuentre á bordo de alguna de las embarcaciones sospechosas que se han visto por allí cerca.

—

Lotería Nacional

(Urgente)

Madrid 11, 12'30 t.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

8507	20540	27932
5787	12689	20220
5973	7839	6338
19632	28415	4345
27166	22122	29115
	12024	

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 10, 4'01 t.

4 por 100 interior	71'00
4 por 100 exterior	81'82
4 por 100 amortizable	82'12
B. H. de Cuba 1886	106'25
Id. id. 1890	96'87
Banco Hispano Colonial	
Acciones ferro-carril Francia	20'20
F. Norte	24'10
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	52'75
Compañía Trasatlántica	86'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior	00	rs. vn. paga alcista
Exterior	00	» »

* *

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 11.—Bolsín, 9'30 m.

4 por 100 interior	71'05
4 por 100 exterior	81'77
Amortizable	82'00
Cubas 1886	106'37
Cubas 1890	97'10
Coloniales	00'00
F. Norte	24'15

Madrid 11, 1 mad.

4 por 100 interior	70'85
Paris 4 por 100 Exterior	72'93
Renta francesa 3 p. 100	000'00
Francos	00'00

Ayuntamiento de Mahón

Policia urbana.

El día 30 del corriente á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1895 á 1896 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de setenta y cinco céntimos de peseta el litro de petróleo y de una peseta doce céntimos el litro de aceite y no se admitirá ninguna proposición que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.° y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 11 de Mayo de 1895.—El Alcalde-Presidente, S. Vinent.

MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... según cédula personal nùm..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1895 á 1896 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas el litro de petróleo, y de..... pesetas el litro de aceite.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcaldía de Mahón

El día 20 del corriente mes deberá reunirse la Junta municipal á las doce de su mañana en estas Casas Consistoriales, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen de las cuentas municipales del año económico de 1893 94.

Prórroga del contrato de médico titular de San Clemente y Llumesanas.

Concesión de permiso á D. Lorenzo Seguí Pons para instalar un kiosko en el paseo de Isabel 2.ª

Subasta por término de cuatro años del servicio de limpieza de las calles.

Si no se reuniere número suficiente de vocales para tomar acuerdos, queda desde luego convocada nueva sesión para el 28 del actual á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes.

Mahón 11 de Mayo de 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

Halcones

El coche correo de Ciudadela trajo ayer 3 halcones jóvenes por los cuales la sociedad exterminadora de estas aves pagó la cuota ofrecida.

Lástima que el que los cogió no tuviera la paciencia de cazar la pareja vieja pues habría cobrado 15 pesetas y media en vez de 3.

Si no se quiere adoptar el medio indicado con liga hay otro más fácil y sencillo que consiste en colocar los halcones jóvenes en las inmediaciones del nido; ocultándose un buen tirador con uno de los pequeños halcones al que se hace chillar de vez en cuando hasta que los padres se posan cerca de los pequeñuelos y al alcance de la escopeta.

Por lo regular primero se posa la hembra á la que se mata y sin recogerla ni salir del escondrijo se espera que se pose el macho, que suele hacerlo á la media hora después.

Sabemos positivamente que por este medio se han traido ya algunas parejas viejas lo que tenemos el gusto de anunciar por los que deseen ganar un buen jornal, dedicándose á tan fácil cacería.

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

Un caballero acude á los tribunales pidiendo el divorcio.

El presidente del tribunal le hace algunas preguntas.

—¿Cuándo empezó usted á sospechar que su esposa le era infiel?

—Cuando ví que me daba un hijo cada año.

* *

En una tienda.

—Deme usted unos tirantes.

El dependiente de la tienda al dárselos:

—¿Y con ellos qué...?

—Con ellos... me sujetaré el pantalón.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Elecciones

El señor Gobernador civil de esta provincia en cumplimiento de lo que dispone la Real Orden de 17 del actual sobre renovación bienal de los Ayuntamientos, ha dispuesto.

Que comience desde el 22 del propio mes el período electoral.

Que el día 5 de Mayo próximo se haga la designación de Interventores.

Que el 12 tenga lugar la elección.

Y el 16 el escrutinio.

En su consecuencia convoco á todos los electores de este término municipal para que el referido día 12 del próximo Mayo concurran á emitir sus sufragios en las secciones que se expresan á continuación:

PRIMER DISTRITO.

CONSTA DE 1.034 ELECTORES.

Le corresponde elegir tres concejales.

Lo forman las secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª

1.ª Sección

Casas Consistoriales

Comprenden las calles siguientes:

Plaza de la Constitución, calle Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Sto. Cristo, P. Vieja, P. Retiro, calle Portal de Mar, Hannover, San Roque, Isabel II, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alba y Alayor.

2.ª Sección

Casa de Misericordia

Comprende las calles siguientes:

Plaza San Francisco, calle San Gerónimo, Frailes, San Jaime, San Antonio, Rector, Prieto y Caules, Horno y Andreu.

3.ª Sección

Escuela de niñas, calle Sta. Escolástica.

Comprende las calles siguientes:

Sol, Mercadal, Montañez, Sta. Escolástica, San Clemente, Santa Victoria, Ciudadela y Alameda.

SEGUNDO DISTRITO.

CONSTA DE 1.129 ELECTORES.

Le corresponde elegir dos concejales.

Lo forman los secciones 4.ª, 5.ª y 6.ª

4.ª Sección

Teatro.

Comprende las calles siguientes:

Cifuentes, Ramis, P. Esplanada, Vasallo, Pino, Molino, Moreras, San Alberto, Bastión, San Bartolomé y Luna.

5.ª Sección

Escuela de niñas, calle de San José

Comprende las calles siguientes:

Cos, S. José, San Jorge, Estrella, Gracia, Deyá, P. Arravaleta, calle San Gabriel.

6.ª Sección

Teatro Circo Colón

Comprende las calles siguientes:

Infanta, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, San Manuel, Campamento, Ramirez, San Fernando y San Andrés.

TERCER DISTRITO.

CONSTA DE 1.072 ELECLORES.

Le corresponde elegir tres concejales.

Lo forman las secciones 7.ª, 8.ª y 9.ª

7.ª Sección

Escuela de niñas del pueblo de San Luis

La constituye el

Pueblo de San Luis, Compañía de Binifadet, id. de Torret, id. del Consey.

8.ª Sección

Escuela de niños de Llumesanas

Se compone de las

Compañía de Tramontana, id. S'Olivar, id. Norias y Molinos, id. Biniparrell.

9.ª Sección

Escuela de niños de San Clemente

Comprende la

Aldea de San Clemente, Compañía de Musuptá, id. de Forma, id. de Tornalti, id. de Algendar.

CUARTO DISTRITO.

CONSTA DE 1.039 ELECTORES.

Le corresponde elegir tres concejales.

Lo forman las secciones 10, 11 y 12.

10.ª Sección

Escuela de niños calle del Castillo 95

Comprende las calles siguientes:

Castillo, Reina, San Juan, Plana, San Pablo.

11.ª Sección

Escuela de párvulos calle del Cármen

Comprende las calles siguientes:

P. San Roque, P. Miranda, Concepción, San Sebastián, San Nicolás, Santa Cecilia, Santa Rosa, Santa Catalina, Santa Teresa, Santa Ana, Bellavista, Cármen, Santa Eulalia, San Elías, S. Cárlos y San Guillermo.

12.ª Sección

Escuela de niñas plaza del Claustro

Comprende las calles siguientes:

Arravaleta, Anuncivay, P. del Cármen P. Claustro, P. Pescadería, calle Norte, Pescadores, San Fernando, Comercio, Orfila, Marina, Rampa Abundancia, Anden Poniente, Anden Levante, Fortaleza Isabel II, Lazareto, Hospital Militar y Calafiguera.

Lo que se anuncia para conocimiento del cuerpo electoral, advirtiendo que LAS LISTAS DEFINITIVAS de electores quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales conforme previene el art. 7.º del Real Decreto de adaptación de la ley electoral vigente á las elecciones de diputados provinciales y de concejales.

Mahón 25 abril 1895.—El Alcalde, Sebastián Vinent.

Museo municipal de Mahón

El Museo municipal se abrirá de nuevo al público el domingo 12 del actual, permaneciendo abierto todos los domingos y días festivos desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

En dicho establecimiento se admitirán cuantos objetos tengan á bien facilitar las personas amantes del progreso, ya sea como donativos, ó en calidad de depósito, siempre que se crean dignos de figurar en el mismo.

Mahón 8 Mayo 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

Para vender

Lo está un huerto de recreo situado en la calle de San Andrés número 7, con muchos árboles frutales. Para informes calle del Castillo número 134.

Casa para vender

Lo está en el pueblo de Villacárlos calle Stuart n.º 59.

Para informes calle Gracia n.º 3, en Mahón.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que desde Mahón conduce á Ciudadela. Se venderá toda entera ó en porciones.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situado en este término y cerca la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villacarlos calle de Stuard número 14.

Informará el Notario don Francisco Andreu, ó en la calle de Montañez número 4.

EN VENTA:

Lo están la casa números 36 y 38 de la calle de Hannover y la número 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes, en la Notaría de don Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

Para alquilar

Los bajos de la casa n.º 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

Alcaldía de Villa-Cárlos

No habiendo tenido efecto la subasta que se tenía señalada, para el arriendo del suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público de esta Villa, durante el próximo año económico de 1895-96, se anuncia una segunda subasta para el día 19 del actual á las diez y media de la mañana, con arreglo á las mismas condiciones y tipos siguientes:

Por cada litro de aceite... 1'20 Ptas.

Por cada litro de petroleo 0'75 id.

Villa-Cárlos 8 de Mayo 1895.—Casimiro de Cossio.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Los individuos del reemplazo de 1894 que han sido declarados escedentes de cupo y exentos se presentarán en esta Alcaldía durante las horas de oficina hasta el día 15 del corriente mes para cangear sus respectivos pases con el que tienen en su poder pues de no verificarlo dentro de este plazo se devolverán los no cangeados al gefe de la Zona de esta Provincia y les parará á los mozos interesados los perjuicios consiguientes.

Mahón 10 Mayo 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

Venta

Está en venta la casa calle de Santa Teresa n.º 19.

Para informes en la misma.

***

Está en venta la casa n.º 6 de la plaza de la Constitución.

Informes en la misma.

Para vender

Lo está una casa en Villa-Cárlos, calle de Calacorp, cerca del mar.

Darán razón, calle del Rosario n.º 45.

***

También lo está otra del propio pueblo calle Mayor n.º 135.

Informarán en la misma.

***

Lo está la estancia llamada *Se Peña*, situada á la parte Norte del término municipal de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

***

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia número 30.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Se compra lana usada en la calle de la Iglesia número 4. Angela Estelet.

Centro de Unión Mercantil É INDUSTRIAL

Debiendo proveerse á la mayor brevedad posible el cargo de Conserge de este Centro, los que se consideren aptos para desempeñarlo, se servirán presentarse á D. Bartolomé Carlés, San Roque n.º 13, cuyo señor les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones.

Se admitirán proposiciones hasta el 16 del actual á las nueve de la noche.

Mahón 10 Mayo 1895.—P. A. de la J. de G.—Juan T. Vidal, Srio.

TEATRO

Función para el domingo á beneficio de la Srta. D.ª Cármen Planas.

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º La comedia en 3 actos y en prosa titulada

Lo positivo

3.º y último la chistosa zarzuela

El gorro frigio

Precios los publicados.

A las nueve.

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.